



La Comisión de Valoración encargada de valorar las pruebas destinadas a la provisión de puestos vacantes de Técnico/s Documentalista para el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, convocadas por Acuerdo publicado en el DOE Nº 125 de 1 de julio de 2021, reunida en sesión de hoy, para la realización de la "Segunda fase. Valoración de méritos" y "Tercera fase. Entrevista personal" contemplada en el punto 7 de la citada convocatoria, procede a realizar:

LLAMAMIENTO DE ASPIRANTES PARA LA REALIZACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE

La citada entrevista personal se realizará el día 14 de septiembre de 2021, en la sede del "Instituto de Consumo de Extremadura", sito en la C/ San Salvador 9 de la localidad de Mérida, en el siguiente horario:

1. José Antonio González Lucio (NIF ****9593-S): 9:30h
2. Ana Isabel Mayor Carroza (NIF ****3081-P): 10:00 h

Los aspirantes deberán aportar original y copia de toda la documentación acreditativa de los méritos a valorar, conforme a los criterios establecidos en la convocatoria.

Los aspirantes deberán venir provistos de su propia mascarilla protectora y cumplir todas las medidas de seguridad y distancia social.

En Mérida, a 7 de septiembre, de 2021.

El Presidente de la Comisión de Valoración

Fdo.: D. Anselmo Ramírez González